



En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 12 de Junio de 2013, se reunieron en el Aula 2 de la Planta Baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. ubicado en Carretera a la Victoria km. 0.6; la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; el Ing. Diego Alonso Montoya León, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública; la Arq. Brenda Rivera Soto, Responsable de Proyectos; el Ing. Juan Jose Valenzuela Salgado, Supervisor de Obra, el Ing. Hernán Horacio Gálvez Huicoza, Supervisor de Obra y el CP. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-SFP y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos a con motivo del Fallo, con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32013/01**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios consistente en la **Adecuación Interior del Edificio de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Animal (CTAOA) del CIAD, en Hermosillo, Sonora**, emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con sede en Hermosillo, Sonora, y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 05 de Junio de 2013, para celebrar el acto correspondiente.

Las proposiciones económicas recibidas de los concursantes son, en el orden que se recibieron :-----

Proveedor Concursante	Importe	Días de Ejecución
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$1'883,828.06	75
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	\$1'838,580.41	75
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$1,417,894.05	75
PETERSON & PETERSON, S.A. DE C.V.	\$1'350,259.35	74

Rascón

Al evaluar las proposiciones recibidas se tomaron en cuenta los montos y las circunstancias que concurrieron en su formulación. -----

Las proposiciones de las empresas cumplieron con la documentación legal y financiera y se evalúa su proposición técnica. -----

En la revisión detallada de la documentación técnica se determinó lo siguiente: -----

La empresa **IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.** presenta satisfactoriamente toda la documentación técnica solicitada en la Convocatoria al Concurso, -----

La empresa **CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.** presenta satisfactoriamente toda la documentación técnica solicitada en la Convocatoria al Concurso, -----

La empresa **DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.** presenta satisfactoriamente toda la documentación técnica solicitada en la Convocatoria al Concurso. -----

Hernán H. Gálvez *Juan José Valenzuela Salgado* *Obra P.*



La empresa **PETERSON & PETERSON, S.A. DE C.V.** presenta satisfactoriamente toda la documentación técnica solicitada en la Convocatoria al Concurso, -----

En base a lo anterior, las proposiciones que se evalúan técnicamente, son: **IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.**, **DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.** Y **PETERSON & PETERSON, S.A. DE C.V.** -----

La evaluación técnica se llevó a cabo de conformidad a lo estipulado en el numeral 4.9 de la Convocatoria, siendo los resultados los siguientes: -----

1. Calidad de la Obra. Este rubro tendrá un rango de 15 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
- Materiales y maquinaria	Hasta 5
- Mano de obra	Hasta 3
- Esquema estructural de la organización	Hasta 4
- Procedimientos constructivos	1
- Programas	1
- Descripción de la planeación integral	1
Total	15

Empresa y/o Persona física	Materiales y Maquinaria	Mano de obra	Esquema Estructural	Procedimiento constructivo	Programas	Planeacion Integ.	Puntaje obtenido
PETERSON & PETERSON, S.A. DE C.V.	5.00	3.00	2.22	2.00	1.00	1.00	14.22
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	1.90	1.50	4.00	2.00	1.00	1.00	11.40
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	1.55	2.40	2.22	2.00	1.00	1.00	10.17
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	4.14	1.95	1.33	2.00	1.00	1.00	11.42

2. Capacidad del Concursante. Este rubro tendrá un rango de 19 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
Capacidad de recursos humanos.	6
- Experiencia	Hasta 2
- Competencia	Hasta 3
- Dominio de herramientas	1
Capacidad de recursos económicos y de equipamiento.	11
- Ultima declaración fiscal anual.	Hasta 6
- Equipamiento.	Hasta 5
Participación de discapacitados o cuenten con trabajadores con discapacidad	1
Subcontratación MIPYMES.	1
Total	19

[Handwritten signature]

Hernán H. Gálvez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO

3 de 6

Empresa y/o Persona física	Puntaje obtenido			
	Exper. Obras	Competencia o habilidad	Dominio de Herramientas	Total
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	1.67	2.00	1.00	4.67
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	2.00	3.00	1.00	6.00
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	1.33	2.00	1.00	4.33
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	1.00	1.50	0.75	3.25

Empresa y/o Persona física	Declaración anual	Equipamiento	Participación de Discapacitados	MIPYMES	Puntaje obtenido
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	6.00	3.59	0.00	0.00	9.59
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	6.00	5.00	0.00	1.00	12.00
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	6.00	2.84	0.00	0.00	8.84
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	6.00	0.87	0.00	0.00	6.87

3. Experiencia y especialidad del Concursante. Este rubro tendrá un rango de 10 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
- Experiencia	Entre 0 y 3 años: Hasta 2 Más de 3 años: Hasta 5
- Especialidad	De 1 a 5 contratos: 1 De 6 a 10 contratos: Hasta 2 Más de 10 contratos: Hasta 5
Total	10

Nasio
Juli

Empresa y/o Persona física	Tiempo Experiencia Años	Trabajos similares (Esp.)	Puntaje obtenido
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	5.00	2.73	7.73
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	2.27	5.00	7.27
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	3.86	2.27	6.14
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	0.91	0.91	1.82

4. Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá un rango de 6 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
- Contratos cumplidos	De 1 a 5 contratos: 1

Hernán H. Galvez *Quintero* *Arreola* *Osorio*



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
 Subdirección de Recursos Materiales
 Departamento de Mantenimiento y Obra Pública
 Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32013/01
 Adecuación Interior del Edificio de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Animal
 (CTAOA) del CIAD, en Hermosillo, Sonora

ACTA DE FALLO

4 de 6

	De 6 a 9 contratos	Hasta 2
	Más de 9 contratos	Hasta 6
Total		6

Empresa y/o Persona física	Puntaje obtenido	
	Contratos cumplidos	Total
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	3.27	3.27
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	6.00	6.00
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	2.73	2.73
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	1.00	1.00

Total Evaluación Técnica:

Empresa y/o Persona física	Puntaje total obtenido
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	39.47
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	42.67
CONSTRUCCIONES EL LLANO, S.A. DE C.V.	32.21
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	24.36

Los puntos obtenidos por la empresa **Impulcasa Desarrollos, S.A. de C.V.**, en su evaluación técnica son **24.36**, por lo que, en apego al segundo párrafo del numeral 4.9, donde la puntuación mínima para continuar con su evaluación económica es de **37.4**, **se desecha esta propuesta.**

Los puntos obtenidos por la empresa **Construcciones El Llano, S.A. de C.V.**, en su evaluación técnica son **32.21**, por lo que, en apego al segundo párrafo del numeral 4.9, donde la puntuación mínima para continuar con su evaluación económica es de **37.4**, **se desecha esta propuesta.**

Las propuestas de las empresas **DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V** Y **PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.**, cumplen con las condiciones y requisitos establecidos, presentan algunas omisiones, las cuales no se consideran relevantes en el proceso de evaluación, ya que el concepto se ejecutará tal y como se describe en el Catálogo de Conceptos el cual formará parte del Contrato.

Las proposiciones con las que se continúa para su evaluación económica son las siguientes **DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V** Y **PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.**

Las proposiciones económicas que se consideran solventes según lo estipulado en el numeral 4.9 de la Convocatoria, son los siguientes:

Hernán H. Galvez



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Mantenimiento y Obra Pública
Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32013/01
Adecuación Interior del Edificio de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Animal
(CTAOA) del CIAD, en Hermosillo, Sonora

ACTA DE FALLO

5 de 6

Empresa y/o Persona física	Monto de su propuesta (\$ sin IVA)	Puntaje
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	\$1,350,259.35	50.00
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$1,417,894.05	47.61

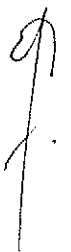
La puntuación total para de las proposiciones que se determinaron solventes por cumplir con todos los requisitos legales, financieros, técnicos y económicos, conforme a los criterios establecidos en la CONVOCATORIA, son las siguientes:-----

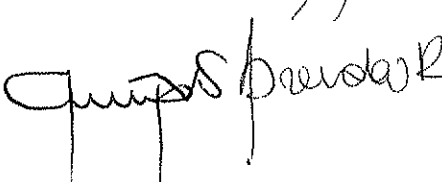
Empresa y/o Persona física	Puntaje total obtenido
PETTERSON & PETTERSON, S.A. DE C.V.	89.47
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	90.28

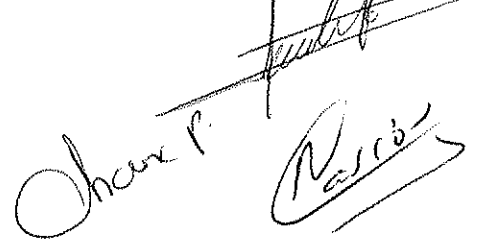
Atendiendo a lo anterior, participaron en este evento la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; el Ing. Diego Alonso Montoya León, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública; la Arq. Brenda Rivera Soto, Responsable de Proyectos; el Ing. Juan Jose Valenzuela Salgado, Supervisor de Obra, el Ing. Hernán Horacio Gálvez Huicoza, Supervisor de Obra y el CP. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-SFP, quienes en nombre y representación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., dieron a conocer el resultado del Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32013/01 y el fallo inapelable por el que se declara como proveedor seleccionado a la empresa: **DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.** con una proposición económica presentada de **\$1'417,894.05 M.N. (son: un millón cuatrocientos diecisiete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 05/100 m.n.) más el 16% de IVA** con un período de ejecución de **75 días**, y por consecuencia se le adjudica el contrato respectivo por haber considerado que su propuesta reúne las condiciones necesarias que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y haber presentado la proposición solvente con la puntuación más alta en su evaluación, según lo indicado en la Convocatoria al Concurso. -----


La presente acta surte efectos de notificación en forma para la empresa: **DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato relativo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales del Centro. Así también adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir de esta fecha, las garantías por anticipo y de cumplimiento del contrato, quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Se les notifica que los trabajos deberán iniciarlos el día **17 de junio de 2013**. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----


Hernán H. Gálvez


Juan José Valenzuela Salgado


Diana Pacheco Navarro


Ricardo Rascón Jaime



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Mantenimiento y Obra Pública
Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32013/01
Adecuación Interior del Edificio de la Coordinación de Tecnología de Alimentos de Origen Animal
(CTAOA) del CIAD, en Hermosillo, Sonora

ACTA DE FALLO

6 de 6

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:

LIC. DIANA PACHECO NAVARRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales

ING. DIEGO ALONSO MONTOYA LEON
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra
Pública

ARQ. BRENDA RIVERA SOTO
Responsable de Proyectos

ING. JUAN JOSE VALENZUELA SALGADO
Supervisor de Obra

Hernán H. Galvez Huicoza

ING. HERNAN HORACIO GALVEZ HUICOZA
Supervisor de Obra

C.P. & L.D. RICARDO RASCON JAIME
Titular del Órgano Interno de Control CIAD-
Secretaría de la Función Pública

ING. HERNAL AGUILAR DOMINGUEZ
Petterson & Petterson, S.A. de C.V.

Por los Concursantes:

ING. JAVIER FELIX RABAGO
Construcciones El Llano, S.A. de C.V.

LIC. NATAL ESTRADA ACOSTA
Desarrolladora de Proyectos Civiles y Ambientales, S.A. de C.V.

NOTA: ESTA PAGINA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIADI32013/01.